



CONSEJO DE
TRANSPARENCIA Y
BUEN GOBIERNO



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ICCA

Instituto
Complutense
Ciencia de la
Administración



Máster UCM Transparencia y Buen Gobierno

Curso 2019-2020

2ª Edición

INFORMACIÓN:

Web: https://www.ucm.es/estudios/masterpropio-transparencia_y_buen_gobierno

Teléfono: 91.394.66.25

E-mail: secretariaerl@ucm.es / gpastora@ucm.es

MASTER EN TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

1. PRESENTACION

El Máster en Transparencia y Buen Gobierno es una **formación universitaria de postgrado**, organizada por la Universidad Complutense de Madrid (Instituto Complutense de Ciencia de la Administración), en colaboración con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España, que tiene la pretensión de ofrecer una **enseñanza profesionalizante que ayudará a comprender, implantar, evaluar y mejorar los procesos de transparencia en los Gobiernos y las Administraciones públicas con la finalidad de fortalecer su calidad democrática y legitimidad institucional.**

2. OBJETIVOS:

- Adquirir un conocimiento básico para interpretar la transparencia como un eje transformador de los gobiernos democráticos y como un instrumento para recuperar y reforzar la legitimidad democrática.
- Analizar políticas de transparencia en diferentes continentes y países del mundo desde una perspectiva integral (sistema institucional, actores, procesos, modelo de organización y funcionamiento, entre otras cuestiones).
- Indagar en el binomio transparencia-función pública para interpretar la transparencia como principio y valor ético del servidor público.
- Aportar un conocimiento estratégico para saber gestionar documentos y archivos públicos de manera general y específica, en diversos ámbitos sectoriales.
- Capacitar para diseñar y gestionar un portal de transparencia de manera eficaz.
- Aprender a evaluar políticas de transparencia.
- Conocer medidas para el buen desarrollo de la transparencia en los partidos políticos, los grupos de presión y las empresas privadas.
- Aprender a diseñar e implantar iniciativas de participación ciudadana que promuevan la transparencia en los procesos deliberativos y decisorios relacionados con las políticas y los servicios públicos.
- Reflexionar sobre los retos que se deben afrontar para mejorar la transparencia en el siglo XXI.

3. DESTINATARIOS DEL MÁSTER

El Master en Transparencia y Buen Gobierno responde a una clara demanda social y profesional, ya que las sociedades actuales necesitan de profesionales que sepan comprender, gestionar y evaluar la transparencia en las distintas instituciones públicas y entidades privadas, además de consultores o auditores independientes en materia transparencia y de protección de datos. Por ello, los alumnos que cursen estos estudios adquirirán las competencias, los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para analizar y resolver los problemas sobre la transparencia, al mismo tiempo que obtendrá un conocimiento adecuado y actualizado sobre la materia.

Por lo tanto, el Máster pretende impartir una **formación para la acción** destinada a diferentes **perfiles de alumnado**:

- a) Cargos políticos de diferentes niveles de gobierno.
- b) Personal funcionario y laboral de las administraciones públicas (estatal, regional y local).
- c) Diplomados, Licenciados o Graduados en Ciencias Políticas, Gestión y Administración Pública, Derecho, Periodismo, Sociología, Economía, Empresariales, enseñanzas técnicas u otra titulación relacionada con las Ciencias Sociales y Jurídicas.
- d) Miembros de empresas públicas y privadas, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, organizaciones empresariales, partidos políticos, asociaciones y fundaciones.

4. PROGRAMACIÓN

El Máster en Transparencia y Buen Gobierno será **SEMIPRESENCIAL**, por lo que parte de las clases se podrán cursar mediante clases presenciales, que se podrán seguir por *streaming* o a través del Campus Virtual, en el que cada módulo del programa dispondrá de videos de los profesores y materiales de apoyo.

El Máster tendrá un reconocimiento de **60 créditos** y el programa se estructura en **7 módulos**:

Módulo 1	Democracia y transparencia	4,5 créditos
Módulo 2	Políticas de transparencia en las democracias de Europa, América y Oceanía	15,5 créditos
Módulo 3	Transparencia y función pública	4,5 créditos
Módulo 4	Transparencia y gestión de la información	10 créditos
Módulo 5	Evaluación de la transparencia	6 créditos
Módulo 6	Transparencia, actores y participación ciudadana	4.5 créditos
Módulo 7	Trabajo de Fin de Máster	15 créditos

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- a) Participación del estudiante en los debates presenciales y/o virtuales (foros o chat *on line*) de cada módulo
- b) Resolución de preguntas tipo test y/o realización de un ejercicio libre relacionado con los aspectos abordados en cada módulo
- c) Trabajo de Fin de Máster

La calificación final del estudiante será NO PRESENTANTO, SUSPENSO (menos de 5 puntos), APROBADO (entre 5 y 6,9 puntos), NOTABLE (entre 7 y 8,9 puntos), SOBRESALIENTE (entre 9 y 9,5 puntos) y MATRÍCULA DE HONOR (entre 9,5 y 10 puntos).

6. PRECIO, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

El importe de la matrícula en el Master en Transparencia y Buen Gobierno asciende a **2.700 €**.

El proceso de matrícula requiere una **fase previa de preinscripción para reservar plaza** en el Máster.

Para cualquier información relacionada con el proceso de preinscripción y matrícula, el estudiante podrá contactar con la dirección del curso (gpastora@ucm.es) o con la secretaría administrativa (e-mail secretariaerl@ucm.es/ teléfono 91.394.66.25. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas).

A continuación, se detalla el proceso de preinscripción y matrícula:



Acceda al enlace siguiente: https://www.ucm.es/estudios/masterpropio-transparencia_y_buen_gobierno



Pinche en el botón de **Ficha de Preinscripción**



Datos personales y académicos. Rellenar todos los campos relativos a sus datos personales y académicos



Aportación de la documentación:

- **Estudiantes Unión Europea:** a) fotocopia del DNI o pasaporte; b) currículum vitae; c) fotocopia del título académico requerido para el acceso a los estudios que solicita (traducido si no son españoles)
- **Estudiantes NO EUROPEOS (p.ej., estudiantes de América Latina):** a) fotocopia del pasaporte; b) fotocopia compulsada de la titulación; c) fotocopia compulsada de su certificación académica en la que conste las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas. Esta documentación se presentará legalizada por vía diplomática y, además, los documentos deberán presentarse traducidos al castellano por un traductor jurado. Los originales de estos documentos se presentarán 30 días antes de la finalización de la matrícula en la Secretaría de alumnos, bien de manera presencial o bien por correo certificado.



Pago y tramitación la preinscripción

Una vez cumplimentada toda la documentación requerida se deberá formalizar el pago de la preinscripción. El pago se realiza con tarjeta de crédito o débito.

Una vez realizado el pago, deberá hacer clic en la opción **“Finalizar”**. De lo contrario, no se tramitará su preinscripción.

Finalizada la formalización de la preinscripción, el estudiante podrá descargarse e imprimir el resguardo de preinscripción.

El resguardo de preinscripción se remitirá por e-mail a la secretaria de la Escuela de Relaciones Laborales de la UCM (secretariaerl@ucm.es) y a la dirección del curso (gpastora@ucm.es)



Matrícula

Una vez finalizada la preinscripción, deberá proceder a realizar la matrícula, según los pasos que se detallan en el siguiente enlace: <http://www.ucm.es/matriculatitulospropios>

7. LUGAR DE IMPARTICIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES DEL MÁSTER

El Máster se impartirá en un **edificio histórico de la UCM** que se ubica en el centro de la ciudad de Madrid que cuenta con parking:

Escuela de Relaciones Laborales de la UCM

Calle San Bernardo número 49 (Madrid)



Noviciado y Plaza de España



